```
La Jornada: Sin límite, los narcosecuestros en estados del norte del país narcosecuestros en estados
del norte del país"> --> --> Domingo 30 de octubre de 2011 Inicio Editorial El Correo Ilustrado
Opinión Política Mundo Economía Estados Capital Sociedad y Justicia Cultura Espectáculos Deportes
Cartones !--> Noticias de hoy Especiales Multimedia Servicios Contacto Ediciones anteriores Servicio
sindicado RSS Publicidad Suscripciones Ediciones anteriores × Saltar a la fecha de hoy. section =
opinion nombre = impresa.opinion.Sin limite los emnarcosecuestrosem en estados del norte del pais
                    Usted está aquí: Inicio / Opinión / Sin límite, los narcosecuestros en estados
del norte del país / A nterior S iguiente
                                           Modalidad del crimen con ganancias multimillonarias:
estudio Sin límite, los narcosecuestros en estados del norte del país En ningún caso se ha
recuperado a la víctima; desaparecen, señala Sanjuana Martínez Especial para La Jornada Periódico La
Jornada Domingo 30 de octubre de 2011, p. 10 Los privaron de su libertad, pidieron rescate y a
ninguno regresaron: son los narcosecuestrados -desaparecidos, modalidad de violencia que genera
multimillonarias ganancias al crimen organizado y a las autoridades coludidas; con 45 delitos
diarios y más de 16 mil 500 casos al año, la cifra coloca a México en primer lugar mundial en
secuestros. "Llegaron a las cuatro y media de la tarde con camión de mudanza, desprendieron la reja
de la cochera y lo sacaron. Se llevaron todo: camionetas, pantallas de plasma, computadoras,
electrodomésticos, hasta los juguetes de los niños", dice Blanca Estela Flores, madre de Agnoldo
Pavel Medina, de 33 años, secuestrado-desaparecido el 2 de agosto del año pasado; por él pagó un
millonario rescate y nunca lo regresaron. Tiene 69 años, viste de negro con una camiseta que dice:
"¿Dónde están?" La acompañan otras madres de familia, esposas, hermanas, abuelas, que en
manifestación exigen resultados a las autoridades: "Dos días antes de entregar el rescate me lo
pusieron en su Nextel. Escuché su voz. Me dijo: "Hagan todo lo que les dicen, mamá, porque si no me
van a matar". Y, efectivamente, "se les dio todo lo que pidieron a los ocho días, pero nunca me lo
devolvieron". Blanca Estela acompaña a un grupo de mujeres por la calle, grita con todos sus
fuerzas, cierra los puños y clama desde lo más profundo de su ser con un lamento de voz desgarrado,
inundado de lágrimas: "Pido un milagro sobrenatural, les pido a los que se lo llevaron, le pido al
procurador, al Presidente, a Dios, que me lo regresen vivo; sus niños lo esperan, sus hermanos, su
mujer... y yo, hijito de mi corazón." No puede continuar, se desvanece, otras compañeras la ayudan,
se sienta. Toma agua. Respira profundo y empieza a hablar sin parar. Cuenta que ese día llegaron
cinco hombres, uno encapuchado, los otros con la cara descubierta. Era lunes de mercado, las calles
estaban llenas. Y había patrullas de tránsito de Guadalupe, Nuevo León, cuidando a los
secuestradores. Lo sacaron en pantalón corto, amenazando a su mujer, Claudia Verónica: "Si lo
denuncias, te vamos a matar con los niños". Y saquearon la casa. "Yo me sentía en un sueño. Así
estuve dos meses", dice Blanca Estela, hasta que a los dos meses se decidieron a interponer una
denuncia en el campo militar de la séptima zona de Monterrey: "Nos sentimos vigilados, durante meses
hemos tenido una patrulla en la esquina de la casa. Son los mismos, todos están de acuerdo." Añade:
"Yo tengo fe, soy cristiana y por eso le pido al Señor un milagro sobrenatural para que me lo
regrese, le digo: Padre, ¿por qué no me has contestado? No me dices nada, ¿por qué, Señor, no me
contestas?" Y comenta que siente que su hijo está vivo porque lo sueña con frecuencia: "Es mi hijo
menor; tengo ocho, pero él ha sido el más amado de todos sus hermanos. Buen padre, buen hijo."
Agnoldo tenía un negocio de autoclimas, era hogareño; del trabajo a la casa y con muchos amigos,
alegre. Blanca Estela hace recuento y recuerda cómo le ha cambiado la vida a toda la familia. Tiene
19 nietos, su esposo está enfermo de depresión, ya no sale. Y les dice que hubiera sido mejor que lo
secuestraran en lugar de su hijo: "Yo rezo todo el día para que vuelva. Cuando como, pido por los
secuestrados para que Dios les dé de comer, para que los alimente allí donde los tengan". Próspera
industria Durante el presente año, sólo uno de cada 10 secuestros ha sido denunciados, según el
Informe sobre secuestro en México del Consejo para la Ley y los Derechos Humanos, que sitúa a los
estados del norte como los primeros en la estadística de este delito: "En ningún caso se ha
recuperado a la víctima, no se ha localizado su cuerpo, por lo que permanecen como desaparecidos,
pese a que en muchos casos han pasado ya tres años de su captura. El 60 por ciento de los casos
ocurren en Tamaulipas, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Nuevo León." El estudio revela una evolución en
el modus operandi de este delito cometido por autoridades y delincuentes, con 45 casos diarios: "por
una parte se ha detectado un notable incremento en la participación de policías, ex policías y
militares. Participan en siete de cada 10 secuestros y aplican en contra de la sociedad los
conocimientos adquiridos para protegerla. Cada intento del Estado por combatir al crimen organizado
se ve superado por esa peligrosa sociedad de policías y delincuentes", dice el documento. A Roy
Rivera Hidalgo, de 18 años, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad
Autónoma de Nuevo León, y trabajador, se lo llevaron el pasado 11 de enero; lo sacaron de su casa,
una vivienda llamativa de dos pisos que seguramente fue elegida al azar. Un comando de hombres con
```

armas largas, uniformados, con chalecos de la policía de Escobedo, desprendió el portón durante la

```
madrugada, mientras la familia dormía. Uno de los encapuchados preguntó frente a los dos hijos del
matrimonio: "¿Quién es el mayor?", Roy levantó la mano, mientras a Ricardo, su hermano menor, lo
golpeaban: "Se llevaron también las camionetas, joyas, todo lo de valor", cuenta Ricardo, a quien la
culpa de haber sobrevivido, gracias al valor de su hermano, no lo deja vivir en paz. "Mi papá ya ni
va al sicólogo; ahora le han recomendado ir al siguiatra, pero ni quiere", dice al señalar que se
trató de un secuestro ahora convertido en desaparición: "Nos llamaron: 'Queremos un millón de pesos,
si no te entregaremos la cabeza de Roy', dijeron. Y pagamos el rescate a los dos días. Llegamos a un
acuerdo: les dimos 750 mil pesos. Vendimos todo lo que teníamos. Nos dijeron que lleváramos el
dinero a una iglesia de San Nicolás de los Garza y así lo hicimos, pero desde hace nueve meses no
hemos sabido nada de él. La policía ni nos hace caso. Fuimos con la PGR, Marina, Ejército y nada,
sólo nos dan papeles." Finalmente detuvieron a unos cholos: "Pero se apegaron al artículo 20 y no
dijeron nada. Cuando detienen a un criminal lo primero que hacen es ponerle un abogado y nosotros,
las víctimas, tenemos nueve meses sin ayuda legal. Es muy injusto." La forma de actuar de los
secuestradores, según el mismo estudio, ha ido cambiando, y en la era digital los delincuentes se
valen de sistemas de espionaje para vigilar a sus próximas víctimas, como micrófonos GSM que
permiten vigilancias desde cualquier lugar, y a través del tráfico de datos personales acceden a
cuentas bancarias y registros de actividad telefónica de la víctima para determinar su nivel de
vida. A diferencia de la década anterior, donde el secuestro era particularmente de alto impacto, es
decir, de personas con elevado poder adquisitivo y grandes fortunas, actualmente cualquier ciudadano
puede ser secuestrado, no importa si es comerciante, obrero o desempleado. Hay casos registrados
donde el rescate exigido por los delincuentes es una compra de supermercado que no rebasa los dos
mil pesos: "En los recientes tres años, la cantidad promedio es de 10 millones de pesos y el pago
obtenido promedio es de 2.5 millones. En la década anterior el cautiverio de la víctima se
prolongaba hasta un año; ahora se busca negociar en forma rápida y liberar o privar de la vida al
secuestrado, en promedio, en 25 días." Los narcosecuestros son cometidos para "calentar la plaza" en
poder de grupos rivales, a fin de que el Estado envíe fuerzas federales y aumente la militarización
de la zona: "profesores, jornaleros, comerciantes, desempleados, mujeres dedicas al hogar,
cualquiera puede ser y ha sido blanco de estas acciones. El 75 por ciento lo componen hombres de 20
a 45 años de edad; 10 por ciento, mujeres de entre 20 y 35 años; 15 por ciento, jóvenes menores de
19 años de edad. El cobro de rescate es totalmente secundario y en la mayor parte de los casos sólo
es una fachada. Éste fenómeno se agudizó con la presencia de grupos como La Familia Michoacana , Los
Zetas , Los Pelones , La Línea , entre otros", señala el estudio. Los mismos A Jocelyn Mabel Ibarra
Buenrostro, Jose Ángel Mejía Martínez y Juan Manuel Sada Moreno se los llevaron el 15 de noviembre
del año pasado. Estaban en un rancho en Cadereyta, mientras los padres de Jocelyn eran secuestrados
y rescatados por el Ejército; José Angel es novio de Jocelyn y Juan Manuel era el chofer de la
familia. "El 18 de noviembre nos llamaron para pedir rescate. Mandamos a mi hijo mayor, David Joab,
a entregar el dinero y ya no volvió. Se quedaron con el rescate y con mis dos hijos; con los cuatro,
y hasta ahorita no hemos sabido nada", cuenta Virgina Buenrostro, de 52 años, madre de los hermanos.
A Virgina y a su esposo los habían secuestrado el 13 de noviembre en su rancho de Cadereyta. Los
interceptaron en la calle, los encañonaron con armas largas y les pusieron un rayo láser. Se
identificaron como policías ministeriales de Nuevo León, les dijeron que su rancho estaba reportado
como lugar donde había droga y cosas robadas. Los metieron en las cajuelas de unas camionetas y allí
los trajeron dando vueltas durante dos días, hasta que los delincuentes se toparon con un convoy
militar: "Se armó la balacera y nos rescataron. Los secuestradores eran como 15 o 20, drogados,
tomando todo el día, sin corazón ni entrañas. Yo los oía y vi cómo les daban un sobre con dinero a
unos policías federales. Uno de los secuestradores le había dicho a mi marido: '¿cuánto quieres
pagar de rescate por ustedes? Piensa bien la respuesta, porque si no nos gusta los vamos a matar,
ustedes ya están viejos y no nos sirven para nada'". Hace poco, una de las esposas de los
secuestradores fue sorprendida con la camioneta robada de Jocelyn Mabel; traía armas largas y la
liberaron a los tres días con 8 mil pesos: "Ahora hay once detenidos, la policía esta coludida
porque los están protegiendo y seguro al rato salen". Para Jorge Verástequi, representante de Fundec
(Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos de Coahuila) estos delitos no son secuestros, sino
desapariciones forzadas: "Estamos ante un nuevo delito que se está convirtiendo en una forma de
extorsión: solicitan dinero, se les entrega y desaparecen a la persona. A veces los obligan a
trabajar para ellos; los tienen en centros clandestinos de detención y obtienen un doble beneficio."
El Ejército rescató hace dos semanas a 61 personas secuestradas en Piedras Negras, Coahuila, de
diversos estados, que eran obligadas a trabajar para la delincuencia organizada en esa zona: "Hay
una colusión de las autoridades en todos sus niveles con los cárteles de la droga para cometer este
nuevo delito que es la combinación del secuestro con la desaparición forzada." A nterior S iguiente
```

Subir al inicio del texto ¿Quiénes somos? | Contacto | Suscripciones | --> Publicidad | Aviso legal

| Aviso de privacidad. | Código de Ética | Librería | --> Siguenos en: Periódicos: La Jornada Maya | La Jornada Morelos | La Jornada Estado de México | La Jornada Hidalgo La Jornada de Oriente | La Jornada San Luis | La Jornada Veracruz | La Jornada Zacatecas Medios asociados: The Independent | Radio Nederland | Gara | Página/12 | Carta Maior | Radio Bilingüe Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Todos los Derechos Reservados. Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203. Año 41, número 14790, 15 de septiembre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: https://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: ti@jornada.com.mx. Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 15 de septiembre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Do Not Sell or Share My Personal Information Opt out of the sale or sharing of personal information We won't sell or share your personal information to inform the ads you see. You may still see interest-based ads if your information is sold or shared by other companies or was sold or shared previously. Dismiss Opt out